



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6997.✓

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO A HONORARIOS EQUIPO COMUNAL PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR.

Laja, 04 de noviembre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Modificación Contrato a Honorarios
- 2.- D.A. N° 6.382, fecha 31.12.2013, que aprueba Convenio de Continuidad de Transferencias y Ejecución, firmado entre SERNAM y la I. Municipalidad de Laja del Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar".
- 3.- D.A N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación Contrato a Honorarios Equipo Comunal PMTJH, en cláusula sexta de doña Ana María González Escalona R.U.T. y doña Mackarena Belén Muñoz Aste R.U.T.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a convenio SERNAM; cuenta de aplicación de fondos en administración 1140514001, previa presentación de boletas y/o documentos que respalden la asistencia a estas actividades, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓
- Archivo PMTJH